



# Anuncio de formalización de contrato

Número de Expediente **SUM SONIDO Y ILUMINACIÓN**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-09-2024 a las 14:52 horas.



## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

## Entidad Adjudicadora

→ **Comisión ejecutiva de la Fundación Canaria Nanino Díaz Cutillas**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 9 - Educación

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2BtkzUmxJAbOIEJrVRqloyA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Bravo Murillo, 33  
→ (35003) Las Palmas de Gran Canaria España  
→ ES70

### Contacto

→ Teléfono 928219421  
→ Correo Electrónico [fundacionnanino@grancanaria.com](mailto:fundacionnanino@grancanaria.com)

**Objeto del Contrato: Suministro mediante alquiler, sin opción a compra, de elementos de sonido, iluminación, audiovisuales y estructura, su montaje y desmontaje, así como la asistencia técnica en determinados evento de la Fiesta del Pino de 2024.**

→ Descripción Suministro mediante alquiler, sin opción a compra, de elementos de sonido, iluminación, audiovisuales y estructura, su montaje y desmontaje, así como la asistencia técnica durante los eventos: "Grabación del programa TVE Tenderete", "Encuentro Folklórico", "Romería del Pino 2024" y Encuentro de Música "Teresa de Bolívar 2024", organizados por la Fundación Canaria Nanino Díaz Cutillas, dentro del programa de las Fiestas del Pino 2024.

→ Valor estimado del contrato 55.100 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 58.957 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 55.100 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 32321200 - Equipo audiovisual.

→ 32321300 - Materiales audiovisuales.

→ 32342410 - Equipo de sonido.

→ 32351300 - Accesorios para equipos de sonido.

→ 45255400 - Trabajos de montaje.

→ 71356200 - Servicios de asistencia técnica.

→ Plazo de Ejecución

→ 14 Día(s)

→ Observaciones: De conformidad con la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

### Dirección Postal

→ España

## Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

### Formalizado

#### Adjudicatario

→ **LFSOUND S.L.**

→ NIF \*\*\*\*5454\*

→ El adjudicatario es una PYME : Sí

→ País Origen Producto o Servicio : España

#### Dirección Física

→ los Mojones, 36

→ (35460) Gáldar España

#### Contacto

→ Teléfono 616912729

#### Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 55.100 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 58.957 EUR.

#### Información sobre el Contrato

→ Número de Contrato SUM SONIDO Y ILUMINACIÓN

→ Fecha de Formalización 13/09/2024

#### Contrato

→ FORMALIZACION CONTRATO FDO.pdf

→ Documento de Contrato de Formalización

#### Referencia Externa

→ URI <https://contrataciondelestado.es/FileSystem/servlet/GetDocumentByIdServlet?DocumentIdParam=3gkX2iTtttK4%2BKGHA8sPFlowns24D9BVonZb3e4n1AIG%2BN5BvVPWPJWFcXMGJaEBoCOLMpG4VevUbsAnxGXnZyEfOLEMt1tzA0czqTwBkZyAJWGsSt0OzTSTyw9JAs&cifrado=QUC1GjXXSiLkydRHJBmbpw%3D%3D>

#### Motivación

→ Motivación Oferta válida

→ Fecha del Acuerdo de Adjudicación 05/09/2024

#### Información Sobre las Ofertas

→ Ofertas recibidas 1

→ Número de ofertas recibidas de PYMEs 1

→ Precio de la oferta más baja 55.100 EUR.

→ Precio de la oferta más alta 55.100 EUR.

## Presentación de recursos

## Información sobre recursos

- **Comisión ejecutiva de la Fundación Canaria Nanino Díaz Cutillas**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://www.fundacionnanino.es/>

### Dirección Postal

- Bravo Murillo, 33
- (35003) Las Palmas de Gran Canaria España

## Presentación de recursos

- **Comisión ejecutiva de la Fundación Canaria Nanino Díaz Cutillas**
- Sitio Web <https://www.fundacionnanino.es/>

### Dirección Postal

- Bravo Murillo, 33
- (35003) Las Palmas de Gran Canaria España

## Proceso de Licitación

→ El contrato se adjudicará según los artículos 131, 168 a) 2º y 170 de la Ley LCSP, por razones técnicas. En concreto, el contrato se adjudicará según los artículos 131, 168 a) 2º y 170.2 de la LCSP por razones de técnicas a: LFSOUND S.L. con CIF: B35554542, con dirección en la C/ Los Mojones, nº 36, 35460, Gáldar. Esta empresa es la encargada de realizar los trabajos técnicos de iluminación y sonido de las Fiestas del Pino 2024 para los eventos organizados por el Ayuntamiento de Teror, ejecutándose éstos en los mismos espacios que los eventos organizados por la Fundación Canaria Nanino Díaz Cutillas para las mismas fiestas. Debido a esto, se ve impedida la posibilidad de desmontar los equipos técnicos ya instalados para los eventos organizados por el Ayuntamiento de Teror, e instalar los equipos técnicos necesarios para los eventos organizados por la Fundación, ya que existe poco margen de tiempo entre eventos, coincidiendo en el mismo espacio escénico. El hecho de que sea la misma empresa la que realice todos los trabajos de iluminación y sonido enmarcados en las Fiestas del Pino 2024, no solo ayuda a minimizar los costes de las prestaciones objeto del contrato al no tener que montar y desmontar los equipos en un tiempo muy limitado, sino que, además, facilita la coordinación a nivel técnico y organizativo con la Entidad encargada del evento, en este caso, la Fundación. Por dichas razones técnicas en cuanto a trabajos de montaje, desmontaje e instalación de los equipos técnicos, es LFSOUND S.L. la empresa que debe encargarse de realizar las prestaciones objeto del contrato. Así pues, se presenta como necesaria la tramitación del procedimiento negociado sin publicidad por razones técnicas, para que la entidad adjudicataria realice las prestaciones objeto de contratación.

- Procedimiento Negociado sin publicidad
- Tramitación Ordinaria
- Tramitación del Gasto Ordinaria
- Sistema de Contratación No aplica
- Presentación de la oferta Electrónica
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

## Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 02/09/2024 a las 23:59

## Justificación del Proceso

- **Código de Motivo** El contrato solo puede ser ejecutado por un operador económico particular debido a la ausencia de competencia por razones técnicas
- **Descripción** La empresa es la encargada de realizar los trabajos técnicos de iluminación y sonido de las Fiestas del Pino 2024 para los eventos organizados por el Ayuntamiento de Teror, ejecutándose éstos en los mismos espacios que los eventos organizados por la Fundación Canaria Nanino Díaz Cutillas para las mismas fiestas. Debido a esto, se ve impedida la posibilidad de desmontar los equipos técnicos ya instalados para los eventos organizados por el Ayuntamiento de Teror, e instalar los equipos técnicos necesarios para los eventos organizados por la Fundación, ya que existe poco

margen de tiempo entre eventos, coincidiendo en el mismo espacio escénico. El hecho de que sea la misma empresa la que realice todos los trabajos de iluminación y sonido enmarcados en las Fiestas del Pino 2024, no solo ayuda a minimizar los costes de las prestaciones objeto del contrato al no tener que montar y desmontar los equipos en un tiempo muy limitado, sino que, además, facilita la coordinación a nivel técnico y organizativo con la Entidad encargada del evento, en este caso, la Fundación. Por dichas razones técnicas en cuanto a trabajos de montaje, desmontaje e instalación de los equipos técnicos, es LFSOUND S.L. la empresa que debe encargarse de realizar las prestaciones objeto del contrato.

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Apertura criterios evaluables automáticamente

- Apertura sobre oferta económica
- El día 29/08/2024 a las 16:22 horas
- Apertura de criterios cuantificables automáticamente

#### Lugar

#### Dirección Postal

- C. Bravo Murillo, 33,
- (35003) Las Palmas de Gran Canaria España

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mejor oferta económica.
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 100
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 100

#### Detalle de la Licitación:

→ [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=61j254sgtMs%2B1\\_TMyliZmzw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=61j254sgtMs%2B1_TMyliZmzw%3D%3D)